

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO RESOLUCIÓN Sesión Nº 004/2012 Extraordinaria

Fecha: *martes, 07/02/2012*

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: salón de Consejos-Rectorado.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración de solicitud de permiso remunerado de personal académico.
- 2. Consideración del caso de la profesora Carmen Flores.
- 3. Consideración de solicitud de jubilación de personal académico.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

1. Consideración de solicitud de permiso remunerado de personal académico. En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó el permiso remunerado del profesor Daniel Salerno, adscrito al Departamento de Química, desde el 29 de febrero hasta el reinicio del periodo vacacional, septiembre 2012.

2. Consideración del caso de la profesora Carmen Flores.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32, del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario acordó crear una comisión que estudie, en un lapso de 15 días, la reconsideración interpuesta por la profesora **Carmen Flores**. Dicha Comisión quedó integrada por:

×	M.Sc. Alexander Contreras	Decano de Docencia	Coordinador
•	Dr. Jaime Salcedo	Coordinador de Rectorado	
•	Dr. Jhon Amaya	Representante Profesoral	
	Un (01) Representante de la APUNET		Asesor
•	Un (01) Representante de la Consultoría Jurídica		Asesor
•	Un (01) Representante de la	Auditoría Interna	Asesor

3. Consideración de solicitud de jubilación de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 25 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la solicitud de jubilación del siguiente personal Académico:

Página 1 de 2



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA CONSEJO UNIVERSITARIO

Personal Académico

Nombres y Apellidos	C.I.	Fecha de Jubilación
José Antonio Rangel Mariño	3.197.613	07/02/2012
Gerardo Andrum Méndez Jugo	3.309.314	07/02/2012
Lourdes Mercedes Pinzón de Patiño	5.741.053	07/02/2012
Fanny María Paolini Echeverri	5.025.399	07/02/2012

Dr. Óscar Alí Medina Hernández

Secretario

EOSP/mmd

Página 2 de 2